



GLOSARIO EPIDEMIOLÓGICO

Epidemiología

Glosario

Epidemiología. Disciplina que estudia la distribución y las causas de las infecciones, las enfermedades y otros problemas de salud, y utiliza los conocimientos obtenidos para evitarlos y frenarlos.

Epidemia. Importante aumento de una enfermedad “generalmente infecciosa”, no habitual en un territorio o grupo de población, que se produce de forma inesperada y que afecta a un número de personas muy por encima del que cabría esperar en circunstancias normales.

Pandemia. Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad.

Enfermedad infecciosa: Enfermedades causadas por microorganismos patógenos como las bacterias, los virus, los parásitos o los hongos.

Enfermedad transmisible. Enfermedad infecciosa, causada por un agente contagioso, que se transmite entre personas por contacto directo con un infectado, o por medio indirecto, mediante un vector, animal, fomite, producto o ambiente, o por intercambio de fluido contaminado por el agente infeccioso.

Caso. Enfermedad confirmada en un individuo.

Incidencia. Casos recién diagnosticados de una enfermedad que se presentan o se registran en una comunidad determinada a lo largo de un período de tiempo específico.

Tasa de incidencia. Representa la velocidad de aparición de casos nuevos en la población en riesgo.

Incidencia Acumulada. Es la proporción de personas que enferman en un periodo de tiempo concreto.

Prevalencia. Proporción de la población que padece la enfermedad a estudio en un momento dado.

Mortalidad. Magnitud con la que se presenta la muerte en una población en un determinado momento.

Letalidad (%). Proporción de casos de una enfermedad que resultan mortales con respecto al total de casos en un periodo de tiempo.

Cuarentena. Separación física y/o restricción de movimientos de una población sana expuesta a una enfermedad infecciosa.

Aislamiento. la separación física de una persona enferma de otras personas sanas.

Contaminación. Presencia de un microorganismo en un objeto o en un cuerpo.

Infección. La entrada y multiplicación de un microorganismo en el cuerpo humano.

Patogenicidad. El poder, tras infectar a un ser vivo, de un microorganismo para generar una enfermedad.

Virulencia. Es el grado de patogenicidad de un microorganismo. Una forma común de estudiar la virulencia es el índice de letalidad.

Epidemiólogo/a. Profesional dedicado al estudio y control de factores que influyen en la aparición de una enfermedad u otras condiciones de salud en las poblaciones, con conocimientos en método epidemiológico y Salud Pública, así como una visión poblacional y de inferencia causal en salud.

Epidemiólogo/a de campo. Es la práctica de la epidemiología en una comunidad, normalmente en un servicio de Salud Pública. La epidemiología de campo consiste en la investigación de brotes y epidemias, y es una herramienta para proteger y mejorar la salud de la población.

Periodo de incubación. Intervalo de tiempo entre la infección y la aparición del primer síntoma de una enfermedad.

Periodo de Latencia. Intervalo de tiempo entre la infección y la posibilidad de diseminar el microorganismo a un segundo individuo.

Inmunidad de rebaño. La resistencia de un grupo a la invasión y diseminación de un microorganismo, basada en una alta proporción de individuos inmunes en una población.

Caso primario. Individuo que introduce una enfermedad en el grupo de estudio epidemiológico.

Caso índice (hace referencia al dedo índice). Es el primer caso que causa la sospecha del equipo de epidemiólogas/os.

Fómite. Objeto que, contaminado por un determinado microorganismo, puede infectar a una persona.